



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
25 MAY 2013
Recibido.....1531.....Hs.
Exp. N°.....27714.....D.R.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, con relación al asesinato de María Florencia Chanampa, ocurrido a principios de mayo en el barrio Villa Elvira de la ciudad de Funes, informe lo siguiente:

- 1.- Si existieron, previamente al asesinato, denuncias por abuso sexual contra el responsable.
- 2.- De ser así, informe cuándo se realizaron, cuál fue la contravención o el delito denunciado, quién las realizó y qué personal policial intervino en la misma.
- 3.- Cuáles fueron las acciones preventivas, investigativas o de otra índole llevados a cabo por la policía frente a las citadas denuncias.
- 4.- Si existieron contra el confeso culpable del hecho, denuncias realizadas donde la víctima era María Florencia Chanampa o algún familiar de ella.
- 5.- Si existían antecedentes policiales de los ataques del victimario a Florencia Chanampa.
- 6.- Si se tiene conocimiento si la víctima recurrió a dependencia estatal alguna solicitando ayuda para aliviar su situación económica y social.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

Los delitos contra la libertad, la integridad sexual y la vida de las personas son aberrantes. En el caso en cuestión, es aún más tenebroso el hecho ya que involucra el abuso sexual, asesinato y el descuartizamiento de una menor de edad.

Pero la cuestión se torna aún más preocupante al notar que el Estado, que debería ser el garante de la seguridad de los individuos, actuó de manera negligente y desinteresada.

Una menor de edad con una hija, de un barrio humilde, violada y amenazada por su tío político, contra el cual la familia ya había realizado varias denuncias policiales, debe ser resguardada por el Estado.

Este crimen, como tantos otros, podría haberse evitado de tener un sistema de seguridad pública eficiente, con infraestructura adecuada y con claridad sobre su funcionamiento. Lamentablemente aunque estaban las condiciones dadas para que el hecho sea prevenido, una vez más la tapa de los diarios nos sorprende con un violento hecho delictivo.

Nuevamente la ausencia del Estado nos sumerge en un sentimiento de desesperanza, desigualdad e injusticia.

HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

